

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

### 1159

*RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2019, del Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria, del Director de Pesca y Acuicultura y del Director de Calidad e Industrias Alimentarias, por la que se hace pública la relación de personas beneficiarias de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2018, dentro del marco establecido en el Decreto 233/2011, de 15 de noviembre, de ayudas a las asociaciones y federaciones profesionales y empresariales de los sectores agrario, pesquero y alimentario de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Programa «Elkarteak»).*

El Decreto 233/2011, de 15 de noviembre (Programa «Elkarteak»), tiene por objeto regular el régimen de concesión de ayudas económicas destinadas a las asociaciones y federaciones profesionales y empresariales de los sectores agrario, pesquero y alimentario de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El artículo 9 párrafo 4 del Decreto 233/2011, de 15 de noviembre (Programa «Elkarteak»), prevé que, sin perjuicio de la notificación individualizada de la Resolución de las ayudas previstas, por Resolución del Director del área correspondiente, se publique en el Boletín Oficial del País Vasco, el total de las subvenciones y beneficiarios al amparo del presente Decreto.

Mediante la Orden de 27 de junio de 2018, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, se hace pública, para el ejercicio 2018, la convocatoria de concesión de ayudas a las asociaciones y federaciones profesionales y empresariales de los sectores agrario, pesquero y alimentario de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el marco del Decreto 233/2011, de 15 de noviembre (Programa «Elkarteak»).

El artículo 49 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda Foral del País Vasco, establece la obligatoriedad de la publicación de las personas beneficiarias de las subvenciones.

Por todo ello,

#### RESOLVEMOS:

Hacer pública, para general conocimiento, la relación de personas beneficiarias de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2018 al amparo de la Orden de 27 de junio de 2018 de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se hace pública, para el ejercicio 2018, la convocatoria de concesión de ayudas a las asociaciones y federaciones profesionales y empresariales de los sectores agrario, pesquero y alimentario de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el marco del Decreto 233/2011, de 15 de noviembre (Programa «Elkarteak»), y que figuran en el anexo a la presente Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de febrero de 2019.

lunes 4 de marzo de 2019

Por ausencia de la Directora de Agricultura y Ganadería, y de conformidad con la disposición adicional primera del Decreto 74/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras.

El Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria,  
BITTOR OROZ IZAGIRRE.

El Director de Pesca y Acuicultura,  
LEANDRO AZCUE MUGICA.

El Director de Calidad e Industrias Alimentarias,  
PELI MANTEROLA ARTETA.

## ANEXO

Ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2018 convocadas por la Orden de 27 de junio de 2018 de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras (Programa «Elkarteak»)

Asociaciones y federaciones profesionales y empresariales

Sector Agrario

Razón social	Importe subvención (en euros)
Asociacion de Apicultores de Bizkaia	2.065,33
Asociacion criadores caballo deporte Euskadi	5.779,40
Asociacion ganadera Azpigarri	17.765,00
Larsabi	1.667,28
Egaee - Euskadiko ganadu ekoizleen elkartea	4.233,75
Federacion Asoc. criadores ganado Txaroles - Etxafe	4.345,00
Ehkolektiboa elkartea	4.020,90
Asociacion Independiente de remolacheros Alaveses - Aira	18.460,00
Asociacion Deba Garaia «Degabel»	2.390,61
Asociacion de Mujeres y familias del ambito rural - Land@ XXI	17.222,40
Federacion de cunicultores de Euskadi	46.050,30

Sector Pesquero

Razón social	Importe subvención (en euros)
Anabac	9.180,00
Asociacion comercializadores pescado Ondarroa	18.144,57
Garela	1.190,00
Optuc	14.850,00
Federacion Cofradias Pescadores Bizkaia	58.240,00
Federacion Cofradias Pescadores Gipuzkoa	28.000,00
Oppao	49.210,00
Asociacion de compradores minoristas de pescado y congelado	154,75

lunes 4 de marzo de 2019

## Sector Alimentario

Razón social	Importe subvención (en euros)
Agipan	2.043,35
Agrupación carnicerías de Gipuzkoa	2.346,41
Arotzgi	10.219,46
Gilbe- Gipuzkoako lorazale eta barazkigileen elkartea	18.140,00
Asociación de piensos compuestos «Epea»	9.189,07
Asociación de Panaderías de Álava - Arabako Okindegien elkartea	5.004,72
Asociacion de empresas del sector aserrío del País Vasco	1.425,58
Asoc Fabricantes embalajes industriales P.V. (Afei)	931,68
Asoc. provincial de Fabricantes y exp. de pan de Bizkaia / Bizkaiako Okindegien elkartea	15.759,90
Gremio Artesanos Confitería-Pastelería de Bizkaia- Bizkaiko Gozogileen alkartasuna	7.902,77
Federación de Cooperativas agrarias de Euskadi	21.590,00
Asoc Fabricantes conservas y salazones de pescados de Vizcaya	5.442,11